



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/807
19 de septiembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1995 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo informarle de que el día 19 de septiembre de 1995 a las 10.40 horas (hora local), una aeronave civil tipo Boeing 707, con número de registro de navegación aérea civil EPSHE, fletada por Kish Air y que realizaba vuelos entre Teherán y Kish, fue secuestrada dentro del espacio aéreo de la República Islámica del Irán. Pocas horas después dicha aeronave aterrizaba en la base aérea de Ovda, en la Palestina ocupada.

La República Islámica del Irán, al tiempo que condena este acto terrorista, que perjudica a la seguridad de la aviación civil, y en consonancia con el Convenio de La Haya de 1970 y con otros instrumentos internacionales de lucha contra los secuestros aéreos, exige firmemente que se mantenga la seguridad de todos los pasajeros y miembros de la tripulación y de la propia aeronave, la devolución inmediata de todos ellos y la extradición de los secuestradores.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kamal KHARRAZI
Embajador
Representante Permanente
